

**Lista de asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía LECEMARCA S.A.,
Celebrada el día Viernes 29 de Marzo del 2019 a las 14H00 pm.**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, el capital suscrito y pagado de la empresa es de US\$ 800,00.

Accionistas	Número de Acciones	Valor de cada acción	Votos
Luis Ernesto Cevallos Jurado	400	US\$1	400
Mayra Roxana Castro Macias	400	US\$1	400

Todas las acciones son ordinarias y nominativas. El capital suscrito y pagado de la empresa es de US\$800,00.

Orden del Día. (a) Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General y del Comisario respecto al ejercicio económico del Año 2018 (b) Conocimientos y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del Año 2018 c) Conocimiento y resolución del reparto de utilidades 2018 y pago de dividendos a los accionistas de la empresa.

Convocatoria: Junta Universal



Luis Ernesto Cevallos Jurado

Presidente de la Junta



Mayra Roxana Castro Macias

ACCIONISTA



Rosa Germania Macias Guerrero

Secretario Ad-hoc

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LECEMARCA S.A., CELEBRADA EL DIA DE HOY 29 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año del dos mil diecinueve a las catorce horas de la tarde, en la oficina ubicada en la Urbanización Entrelagos, Km 7.5 Via Samborondon, Mz C , Solar 17, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LECEMARCA S.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

<u>NOMBRE DEL SOCIO</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>% DE PARTICIPACION</u>
Luis Ernesto Cevallos Jurado	400,00	50%
Mayra Roxana Castro Macias	400,00	50 %
Total	800,00	100%

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800.00, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondientes al ejercicio económico del 2018. Preside la Junta el señor Luis Ernesto Cevallos Jurado y actúa como secretario la señora Rosa Germania Macias Guerrero. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2018. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera, correspondientes al ejercicio económico 2018, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 28.050,10 debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 4.207,51 , Impuesto a la renta, US\$ 5.249,66; Reserva Legal \$ 0; quedando una utilidad líquida de US\$ 18.592,93 . No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 16h00, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



Mayra Roxana Castro Macias
ACCIONISTA

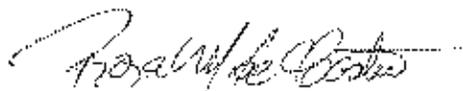


Luis Ernesto Cevallos Jurado
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Rosa Germania Macias Guerrero
SECRETARIO

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LECEMARCA S.A. es fiel copia de su original, la cual reposa en los libros sociales de la Compañía.



Rosa Germania Macias Guerrero
SECRETARIO